

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CVE-2018-10479 *Citación para celebración de vista oral en procedimiento de despidos/ceses en general 674/2018.*

Doña Margarita Betancor Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social Nº 4 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 0000674/2018 en materia de despido disciplinario a instancia de doña OLENA TUMANOVA contra AVELLANEDA DE RESTAURACIÓN, SCP, FOGASA y JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 18 de diciembre de 2018 a las 9:30 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por Resolución Judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a AVELLANEDA DE RESTAURACIÓN, SCP, FOGASA y JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria, en Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de noviembre de 2018.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de noviembre de 2018.

La letrada de la Administración de Justicia,
Margarita Betancor Rodríguez.

2018/10479

CVE-2018-10479